FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA

COLECCION DE FOLKLORE

SANTIAGO DEL ESTERO

347

VILLA ATAMISQUI

Maestro JOSÉ DEL C. ROLDÁN Escuela Nº 26

Fojas 14

OBSERVACIONES

Folklore Argentino

Escuela Nacional N 26

Villa Atamisqui

Santiago del Estero

Año 1921

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º a f) Superstición relativa a la muerte

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamisqui

Escuela Nacional Nº 26

Nombre del maestro José del C Roldán

Persona que la narró Tomasa Diaz

Edad de esta persona 80 años

Saben que la conocen otras personas? Si

Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón J Martinez

Firma del maestro remitente: José del C Roldán

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Las almas andan

Un [illegible] palmario que abona en favor de los que sustentan la teoría aquella de: "que el cuerpo es una dualidad de materia y alma", es el siguiente relato que paso a referir:

Por los años de 1876 vivía en esta villa, una familia de apellido Alcorta, cuyos cuatro hijos se ordenaron de sacerdotes en las distintas órdenes religiosas.

Ramón, el sacerdote del cuento, tenía a su cargo la parroquia de "Mailín", pueblo distante de esta unas 15 leguas.

Por su acendrado amor al sacerdocio, por la ternura de su corazon - ánfora inagotable de consuelos - por su vida de privaciones y recogimientos espirituales, llegó a ser conceptuado como el más virtuoso de entre sus colegas.

Esta situación "ventajosa", lo ponía más en contacto con las "divinidades celestiales", al decir de sus contemporaneos y panegeristas.

Y acaeció, que desde un paraje cercano a su parroquia acudió un humilde artesano en busca de su paternal solicitud y en requerimiento de sus oficios religiosos, para una hermana suya que yacía abatida en su lecho de muerte, bajo los estertores de la agonía.

Llegar el artesano y alistarse el celoso fraile para su largo viaje a empren

der fué una sola cosa.

Pero... ¡Oh fatalidad!... Mientras el "pastor de las almas" con valija en mano salía de su vivienda, listo a montar a caballo, una voz lánguida y tétrica se deslizó desde la cornisa de su morada, modulando las siguientes palabras "Ama iichu nami huañuni" (traducido al castellano: "No vaya... ya he muerto")

Nada aminoró el valor del buen sacerdote, quien con voz firme dijo al reciente deudo que le aguardaba con impaciencia: «Hijo: ve a tu casa que ya la enferma ha muerto y no es necesario mis auxilios».

En efecto.- Montó el parroquiano en su caballo y a corta distancia se encontró con el "chasque" que venía a avisarle que la moribunda ha expirado ya y que en consecuencia "el señor cura debe volver"

Este hecho, que patentiza "el peregrinar de las almas", fué vivamente comentado y solo atribuible a la "virtuosidad del sacerdote" y las gentes lo repiten a travez de las edades como ejemplo edificante de «la gracia divina» hacia sus buenos ministros.

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º B. a) Ceremonias con que se solemnizan la muerte de los niños.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Villa Atamisqui
Escuela Nacional Nº 26
Nombre del maestro: José del C. Roldán
Persona que la narró: Domingo Salvatierra
Edad de esta persona: 70 años.
Saben que la conocen otras personas? Sí
Otros datos: ——

Firma del maestro remitente

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón L. Martínez

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

La muerte del angelito

Angelito: he ahí el epíteto con que las gentes del pueblo apellidan a los pequeños infantes que, obedeciendo a la ley inexorable de la muerte, van hacia ella, nimbados por la blancura ebúrnea de la inocencia.

I bien, Acontece a menudo, en nuestras incultas comarcas, que cuando se produce un deceso de uno de estos, las gentes adhiérense al duelo, no ya con lágrimas y congojas con que se despiden en nuestros días a un muerto, si no con marcadas muestras de alegría, cual si quisieran que el camino triunfal que le conducirá hacia su tumba, se vea saturado de alegrías póstumas.

Con este fin, reúnense en casa del angelito fallecido, padrinos y vecinos y dánse prisa en ataviar al pequeño que una horas... que unas horas más tarde ha de entregar sus huesos al seno fecundo de la tierra.

Como una práctica del rito usual, éste es amortajado con una fina túnica de raso. El todo es depositado en su ataúd.

A manera de aureola, depositan en torno de él, coronas de diademas

hechas con papeles de vistosos colores

La madrina pónele en la boca una rosa roja, que ha de servirle de alimento en su ascención al cielo

Es creencia general - (entre los gauchos) - de que el angelito volará al cielo a unirse al grandilocuente coro de los ángeles celestiales, y a fin de no defraudar tan "legítimo deseo" se estila que los padres del difunto no lloren para que sus lagrimas no empapen las alas del hijo-angel, y acostumbran que en vez de llorar bailen acompañando así al muerto en los prolegómenos de su ascención salvadora y triunfal..........

Los padres deben romper el baile, seguidos de los padrinos y demás acompañantes.

Esta danza efectúase en la propia habitación en que se vela el cádaver y prorrógase hasta las primeras horas del día

Esta es la hora heroica de la transmigración. La hora en que el alma del niño, trocada en ángel de vaporosas alas, ha de subir al cielo envuelto en la beatífica sonoridad del aire transparente......

Y a manera de marcha triunfal, los presentes todos corean en alta voz los versos siguientes:

Para cantar estos versos
Primero rezo el bendito
Y tambien pido que me atienda
La madre de esto angelito

La madre de este angelito
Tal vez estará de duelo
Estos versos que le canto
Que le sirvan de consuelo

Madrecita de mi vida
Basta ya de lamentar
Que si me moja las alas
Ya no podré volar

Adios madre querida
Vuelo al cielo divino
Doy tambien mi adios
A mi madrina y padrino

Una vez clareado el día y cuando los primeros rayos de febo inundan la tierra dando vida y animación a la callada soledad, se procede a clavar el ataúd y más tarde es conducido en caravana larga y bulliciosa a la última morada.

Como despedida póstuma y mientras se inhuman sus despojos, todos los concurrentes extienden sobre el féretro insepulto, y a manera de una última caricia, un puñado de tierra removida ....

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A. g) . Duendes.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamiski.

Escuela Nacional N°. 26

Nombre del maestro José del C. Roldán

Persona que la narró Tránsito Díaz.

Edad de esta persona 82.

Saben que la conocen otras personas? Si.

Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón T. Martínez.

José del C. Roldán
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

El duende.

Ella, una señora de 82 años.

Doña Tránsito que así se llama, cuenta que allá en sus mocedades vióse perseguida por el «duende» y hace el siguiente relato.

Oigámosle: « Mi padre era un resador de ocasión quien prestaba gentilmente sus servicios religiosos toda vez que le eran solicitados.

Vivíamos tranquilamente en nuestro hogar y éramos felices.

Tendría yo unos 15 Abriles, cuando empecé a ser víctima inocente de aquel terrible fantasma que sin piedad descargaba sobre mí, toda la hiel de sus ironías.

I sucedía que: « cuando en compañía de mis hermanas arrimábame a la hoguera a mecer el «locro» (comida predilecta del gaucho), encontraba a la «olla» llena de ladrillos, hierros viejos etc...»

«Esto como es natural, alarmábanos en extremo y llenas de espanto corríamos a refugiarnos en las «faldas de nuestros tatas».

«Nuestro padre, lejos de cobijarnos en su seno, solía amonestarnos seriamente y amenazaba con clavos de palos por los lomos».

Y sucedió que una noche que venía de la cocina, al pasar por la «trastienda» — en cuyo piso estaba tendido un poco de lana disuelta — oí con profunda sorpresa las palabras fatídicas del «duende» que, diciéndome «Tránsito, toma los huesos de la olla» me alargaba invisiblemente un atado de huesos que caían delante de mí, obstaculizándome el paso.

Grité fuertemente y mis padres acudieron en mi auxilio, mientras el fantasma se perdía... en los exotismos del misterio.

En adelante, mi padre dispuso que no saliera más, yo sola a ninguna parte.

Pero héte aquí, que el espíritu maléfico, porfiado y tenaz, me perseguía insistentemente

Una noche que después de cenar, salí al patio de casa a «estirarme un poco», oí con horror que el duende me decía «toma esto, Tránsito» y en diciendo, tiraba delante de mí un rollo de cintas de vistosos colores.

Estas y otras perfidias del duende, concluyeron por inquietar a mi «tata» quien dispuso que fuese al confesor y le manifestase todo cuanto veía y oía..

Cumplí el mandato de mi padre y ya «cuando libre del pecado estuve», el fantasma desapareció ......misteriosamente.

Ya, cuando libre me vi, pude tranquilamente unirme, por los sagrados lazos del matrimonio, al hombre de mis predilecciones.»

Y aquí termina este cuento lleno de enigmáticos misterios.

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A. f.) Mitos.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamisqui

Escuela Nacional Nº 26

Nombre del maestro Adelel C. Roldán

Persona que la narró Anacleto Santillán

Edad de esta persona 47 años

Saben que la conocen otras personas? Si

Otros datos —

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón L. Martinez.

Firma del maestro remitente: [illegible]

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

La Telesita, Yuna Telesiada

Cuentan los antiguos, que allá en las lejanías remotas de los tiempos idos, existió una bella pastorita de nombre Teresa.

Y añaden: «vió deslizar sus años juveniles en una quietud irritante. Pasó la juventud casta y pura puesto que los gritos del amor sexual no rechinaron en sus carnes mórbidas.

Y como en ningún momento de su vida dejó traslucir el más leve despertar de su corazón hacia jualidades mundanales, a su muerte las gentes del campo (los gauchos) tejieron los más variados comentarios.

Dijose que por su vida sencilla y su marcada afición al baile (pues ha de saberse que ningún sarao se realizaba en los alrededores de su pueblo que no estuviera ella presente) "Dios", con su "misericordia infinita" acogería de buena gana a su "alma" cantariega.

— Y todos, todos sin excepción coincidieron en que "su alma glorificada" sería "milagrosa".

Y aquí vienen las mil "promesas" hechas y los mil "deseos satisfechos".

— Y bien: voy a tomar, entre los varios casos que me refiere mi interlocutor, éste, que paso a relatar por ser el que más se acuerda a los móviles que persigo:

Un pobre labriego, a quien sorprendiéronle los años tétricos de una vejez prematura, cara á cara a la pobreza, tuvo la mala suerte de ver - en el amanecer de un nuevo día - disminuidas las facultades visuales de su caballo.

Ver casi ciego a su inseparable compañero y lanzar sus ayes quejumbrosos al viento, fué una sola cosa...

Mil tormentos agitaban su cerebro y mil congojas morían en su garganta muda.

Contemplar estático a su único amigo, a su sostén! ¡Oh!... Nó.

¡Antes sería menester agotar el último recurso....... y así fué en efecto.

De rancho en rancho fuese el pobre artesano en busca del remedio salvador......

Acertó a llegar a una triste choza - insepulta allá en las espesuras del monte - morada de un camarada suyo, quien después de escuchar al amigo en desgracia, recomendóle hacer promesa a la "Difunta", quien en casos análogos acudió presurosa en auxilio de los promesantes.

Impresionado vivamente por las reflexiones del amigo, retornó a su hogar convencido del poder milagroso de la «finadita Dele», como cariñosamente le llamaban.

Llegado que fué a su hogar, hizo promesa a la "Dele" en cuyo "omnipotente poder" depositaba el restablecimiento de su bestia. "Comprometíase por su parte a poner en su honor un baile en su propia casa el que debería cesar no bien el sol tiñese la aurora. El sarao se realizaría en el amplio patio y en su único cuartucho se arreglaría convenientemente el "monumento simbólico de la difunta santa". El promesante, debería arremeter montado en su caballo enfermo hasta el "catafalco", mientras los concurrentes prendían cohetes...... Luego se bajaría de su caballo y bailaría las tres primeras piezas con una sola compañera, debiendo tomar, antes y después de cada baile, un vaso de aguardiente, en señal de «sacrificio». Luego danzarán los demás concurrentes.

Llegó el día anunciado y fijado con anterioridad, la promesa se cumplió y todos vieron con pasmoso entusiasmo, - en la beatífica claridad de un nuevo día - sano en extremo de sus dolencias......

Tal es en resumen, el cuento que motiva estas líneas, cuyo recuerdo aún perdura en nuestras gentes como resabio de una loca fantasía que se extingue......

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: II. c) Adivinanzas.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamiski.
Escuela Nacional N°. 26.
Nombre del maestro José del C. Roldán
Persona que la narró Teodoro Figueroa.
Edad de esta persona 50 años.
Saben que la conocen otras personas? Sí.
Otros datos –

Firma del maestro remitente: José del C. Roldán

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón L. Martínez.

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

¿Qué será?

La naranja.

En paños blancos nací
en verdes me cautivé
tantos serían los trabajos
que amarilla me quedé.

El pozo

Largo como lazo
redondo como cedazo.

El mosquito

Animalito
vivo, vivo
pierde su vida
por una herida.

El trompo.

Me pongo la capa para bailar
porque sin capa no puedo bailar
me saco la capa para bailar
porque con capa no puedo bailar.

Tornfil

Toro me llamo.
pero a nadie corro
fil me llamo.
socio soy.

La sombra.

Yacubi yaycum.
I mana ?okocum
Traducción del quichua:
Entra al agua
y no se moja.

La tortuga

Tapa sobre tapa
corazón de vaca.

El pozo.

Largo y angosto
como el mes de Agosto.

Sandia

Tinaja verde
agua colorada

El algodón

Algo por nombre
y dón por apellido.

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto III A a) Poesía popular de género militar ó épico

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamisqui

Escuela Nacional N°. 26

Nombre del maestro Ernestina Roldán

Persona que la narró Domingo Salvatierra

Edad de esta persona 85

Saben que la conocen otras personas? si

Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón J. Martínez

Ernestina Roldán
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

C

La batalla de "Pozo de Vargas"

Corría el año de 1867 – Un motín revolucionario encabezado por Felipe Varela, Sebastián Elizondo y Avelino Chumbita, se proponían deponer en la Rioja a su gobernador y vice, señores Campos y San Román

El día convenido para que estallare la revolución fué el 8 de Febrero.

En tan duros aprietos, el gobierno legal de la Rioja pide pronto auxilio a su colega de Santiago, pues ha de saberse que por mútuo convenio entre ambos gobiernos llegó a constituirse entre ellos una especie de alianza defensiva y ofensiva.

Por ese entonces gobernaba a Santiago Don Manuel Taboada, hombre bonachón y terrible en la refriega.

Su hermano Don Antonino Taboada, fué nombrado por el Gobierno Nacional, Jefe de la División del Norte.

Ante la inminencia de la revolución riojana diose órden a Taboada que al frente de gente armada – que constituían su comando – acudiese en auxilio del gobierno hermano presto a caer y sofocara por este medio la revelión de "Varela" y los suyos.

Con la celeridad del rayo, el general Taboada organiza sus divisiones de caballeria e Infanteria. Constituian su estado mayor: "el ayudante" Don Eusebio P. H García; secretario el Dr. A. Gonzalez Durán; jefe inmediato de la caballeria, el entonces comandante, Don José del Carmen Maldonado.

Sabedor Varela _ que a la razon gobernaba la Rioja en virtud de la revolución triunfante _ de que el ejército de Taboada, entraba a la provincia de la Rioja salió de la capital _ a su encuentro al frente de 4000 hombres.

A corta distancia de la capital riojana, el general Taboada encuentra a las fuerzas de Varela. Estas chocaron en el punto denominado "Pozo de Vargas" el 10 de Abril de 18 7 a las 15 horas.

Como canto bélico los riojanos vinieron al asalto, coreando la tradicional "zamba de Vargas" (cuyos versos vàn al pie) en tanto que los Santiagueños entonaban su jovial "chacarera de Taboada".

La batalla duró 2 horas y 1/2 quedando dueño del campo de la victoria el ejército santiagueño que hizo gala de su valor admirable.

El botin de guerra lo constituia: _ dos cañones tomados por el ayudante García dos banderas y un estandarte.

El general Taboada, siguió su avanse hacia la ciudad de la Rioja, triunfantes, en tanto que Varela, Chumbita y Elizondo huian presurosos al Norte.

He aquí los versos de la "zamba de Vargas."

A la carga à la carga
Dijo Varela
A la carga muchachos
Rompan trincheras.

Rompan trincheras cierto
Dijo "Elizondo"
Batallon de Pozo de Vargas
De dos en fondo

De dos en fondo cierto
Dijo Chumbita
Las ancias de quererte
No se me quitan.

Tomaron una batalla
Los Alcortistas
Para que se diviertan
Los Taboadistas

A los Taboadistas cierto
Los pícaros rusos
Los tratan de alabanciosos
Como orgullosos,

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: III A. b) Canciones Populares

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Villa Atamisqui
Escuela Nacional Nº: 26
Nombre del maestro: Ernestina Roldán
Persona que la narró: Ramón Corvalán
Edad de esta persona: 54 años
Saben que la conocen otras personas?: si
Otros datos: ——

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón J. Martínez

Ernestina Roldán
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Estilo

Puverkani munasuspa
Dando vueltas alma mia
Sin decir que te quería
Chunquitilluy penkacuspa
Kamraicullá amuspa
He perdido la razón
Por entregarte el corazón
Taloniita nanachispa
Soncoitapas nanachispa
Lleno de desesperación

Sustumanta chucuuspa
Te remito este papel
Para decirte por él
Puiskaita na nañuspa
Uatautata muyuspa

Reselando de tu amor
Si me tratás con rigor
Sachatachaári apisaj
Locoyaspacha purisaj
Lleno de desesperación

Cutine viday suyaspa
De tu cariño una seña
O alguna prueva alagueña
Soncoita cusichipaspa
UtKata viditillay yuyaspa
Sacame de esta aflicción
Que mi triste corazón
Sustimanta umpuyaspa
Cutini viday suyaspa
Saber tu resolución

Kacuinacha uaKaspa
Por el monte silencioso
Triste andaré sin reposo
Ucañunaicama yuyaspa
Amorniiquita tumpaspa
Si no me dices que me quieres
Así mi encanto tu debes
Soncoiquita llampuyachispa
Consolaita ari nispa
Si algun cariño me tienes

Traducción del quichua en castellano

Anduve queriendote
Dando vueltas alma mia
Sin decir que te quería
Corazoncito mío de verguenza
Por voz nomás he venido
He perdido la razón
Por entregarte el corazón
Haciendo doler mi talón

Como tambien mi corazón
Lleno de desesperación

Tiritando de miedo
Te remito este papel
Para decirte por él
Que andoy ya muriéndome
Todos los años dándote vuelta
Reselando di tu amor
Si me tratas con rigor
Huiré por el bosque
Loco andaré
Lleno de desesperación

Quedo querida esperando
De tu cariño una seña
O alguna prueba alagüeña
Que alegre mi corazón
Pronto querida recordando
Sacádme de esta aflicción
Que mi triste corazón
Muriéndome de aflicción
Quedo querida esperando
Saber tu resolución

Llorando como el Kacuy
Por el monte silencioso
Triste andaré sin reposo
Recordando hasta morir
Esperaré tu amor
Si no me dices que me quieres
Así mi encanto tu debes
Ablandando tu corazón
Consoládme con un sí, diciendo
Si algún cariño me tienes

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A R — Cosmogonía

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamisqui
Escuela Nacional N°. 26
Nombre del maestro Ernestina Roldán
Persona que la narró Eloy Anriquez
Edad de esta persona 60
Saben que la conocen otras personas? Sí
Otros datos — — —

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramon J. Martinez

Ernestina Roldán
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Entre las creencias superticiciosas relativas al cosmo, podemos citar las siguientes: a – Cuando en los meses de Setiembre y Octubre, se advierte durante el dia, que la atmósfera se halla cargada de particulas infinitas de polvo que le dan al aire un color ceniciento, los gauchos dicen "cielo chaina tiaan paranaftin. (Traducido al castellano "El cielo está así porque quiere llover")

b – Cuando la luna "nace" con las puntas de su curbatura hacia arriba, dicen (los gauchos) que es una luna de lluvia

c – Cuando el mes de Agosto es abundante en lluvias dícese que el año sera seco

d – Cuando el sol entra en el ocaso teñido de purpura es señal de lluvia.

f – Cuando en las noches plácidas vése al cielo saturado de "inquietas estrellas" es feliz augurio de abundante merienda

g – Cuando la luna yace orlada por un circulo externo y amarillento es señal segura que un viento fuerte azotará los aires.

h – Cuando las nubes se desatan en forma de cirrus, se le oye exclamar al paisano: "Puyu vasurayas tiran, tormenta atun hurmananpaj (Traducido al castellano: "Las nubes en forma de festones advierten la proximidad de una tormenta abundante)

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: III° 1. a) Canciones Populares

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Villa Atamisqui
Escuela Nacional N°. 26
Nombre del maestro: Ernestina Roldán
Persona que la narró: Domingo Revainera
Edad de esta persona: 54
Saben que la conocen otras personas? Sí
Otros datos: — — — —

Firma del maestro remitente: Ernestina Roldán

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramón J. Martínez

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Vidala

A si es vidita a si es tu amor
Con tu ingratitud lastimas
A mi pobre corazón
No seas ingrata
Quien te ha de amar mas que yó

Diciendo que es vidalita
Cualquiera quiere cantar
Acaso cualquiera sabe
Coplas bien concertadas
No seas ingrata
Quien te ha de amar más que yó

Dicen que Carnabal viene
Por el camino de Salta
Aquí lo hemos de esperar
Dia Domingo sin falta

No seas ingrata
Quien te ha de amar más que yó.

Carnabal de mi vida
Quien te supo poner nombre
Mas vale te hubiesen puestō
Que eres la perdición de un hombre
No seas ingratā
Quien te ha de amar más que yó

Y así es viditā, así es tu amor
Con tu ingratitud lastimas
A mi pobre corazón
No seas ingratā
Quien te ha de amar más que yó

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: 1º A. R.) Superticiones relativas a animales

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Villa Atamisqui
Escuela Nacional Nº 26
Nombre del maestro Ernestina Roldán
Persona que la narró Dalmacio Ledesma
Edad de esta persona 35
Saben que la conocen otras personas? si
Otros datos

Sección Escolar a cargo del Visitador Don Ramon J Martinez

Ernestina Roldán
Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Entre las creencias superticiosa relativas a los animales podemos citar las siguientes: a – Cuando el picaflor revolotea furiloso por puertas y ventanas anuncia visita de "Decentes".

b. Cuando el asno rebuzna es creencia entre los gauchos que el reloj una hora escacta-

c – Cuando la presencia de las vibóras es constante en las casas es anuncio de lluvia.

d – Cuando a la chosa de un artesano asoma una vibora de anteojos este dice que es portadora de riquezas.

e – Cuando en las noches las gallinas se espantan, dicese que una persona amiga va a morir

f – Cuando el buho pasa gritando por encima de las casas con su acento tétrico es señal inevitable de muerte.

g – Cuando el gató empapando sus manecitas pasase por la cara es señal de visitas

h – Cuando los patos silvestres asoman en bandadas es señal de eminente lluvia